

mentos que integran el expediente podrán retirarse por los interesados en la Copistería Sevilla 2, sita en Avda San Francisco Javier, s/n, Edificio Sevilla 2, Sótano, Sevilla (Teléfono: 954 651 264) durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, Planta 3.ª, C/ José Gálvez, (Isla de la Cartuja), Sevilla, antes de las 15,00 horas del último día del plazo de ocho a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas en el Pabellón de Andalucía, Planta 3.ª, C/ José Gálvez, (Isla de la Cartuja), Sevilla. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de diciembre de 2003.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

#### EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de corrección de errores del concurso público, para el otorgamiento de concesión administrativa, cuyo objeto es la adaptación y explotación de locales comerciales del Puerto de Rota. (PD. 4067/2003) (BOJA núm. 215, de 7.11.2003). (PD. 4556/2003).*

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, anuncia la corrección del error del concurso de concesión administrativa para la adecuación y explotación de locales en el Puerto de Rota, siendo el error la Celebración del Acto de Carácter de Público de Apertura de Proposiciones Económicas, dicho acto no se celebrará dado que no existen proposiciones económicas, pues este concurso es para la ocupación y explotación de un local comercial construido directamente por EPPA, y la cuantía del canon es el establecido en el Anexo IV de la Orden 9 de febrero de 1999 sobre cánones y tarifas a aplicar en los puertos adscritos a la Comunidad Autónoma Andaluza y en sus sucesivas órdenes de modificación y/o actualización.

Todas las demás consideraciones relativas al citado concurso quedan inalterables, tal y como fueron establecidas en el anuncio publicado (BOJA núm. 215, de 7 de noviembre de 2003).

Sevilla, 27 de noviembre de 2003.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

#### EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de licitación de concurso de obras de edificación de 26 VPO-REV en el municipio de Alameda (Málaga). (Expte. 138/12-2003). (PD. 4568/2003).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte.: 138/12-2003. Obras de Edificación de 26 VPO-REV en el municipio de Alameda (Málaga).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga.

c) Plazo de ejecución: Dieciocho (18 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Un millón ciento setenta y cinco mil setecientos noventa y dos euros con setenta céntimos (1.175.792,70 euros) IVA incluido.

5. Garantías: Provisional. 2% del Presupuesto de licitación: 23.515,85 euros.

6. Obtención de la documentación e información: Gerencia Provincial de Málaga.

a) C/ Salitre, 11, 2.º Oficina 1 a 6.

b) Localidad y código postal: 29002, Málaga.

c) Teléfono: 951 042 800 - Fax: 951 042 801.

Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58. Edificio Sponsor. 2.ª planta.

b) Localidad y código postal: 41012, Sevilla.

c) Teléfono: 955 030 300 - Fax: 955 030 424.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 12 de enero de 2004.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las Bases del Concurso.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, C/ Cardenal Bueno Monreal, 58. Edificio Sponsor. 2.ª planta. 41012, Sevilla.

Teléfono: 955 030 300 - Fax: 955 030 424

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Málaga.

C/ Salitre, 11-2.ª planta. Oficina 1 a 6. 29002, Málaga.

Teléfono: 951 042 800 - Fax: 951 042 801.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica (sobre núm. 2).

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12 horas del día 23 de enero de 2004.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida. Grupo C - Subgrupo 4 - Categoría d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 2 de diciembre de 2003.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica al interesado Resolución Final de 28 de octubre de 2003, recaída en el expediente sancionador núm. S 2003/038, incoado a don Ricardo Alba Santamaría en materia de Telecomunicaciones.*

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio de la sociedad interesada por causas ajenas a esta Administración y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado expedientado, el acto administrativo al que este anuncio se refiere, cuyo contenido íntegro podrá conocer compareciendo en la sede de la Dirección General de Comunicación Social de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, sita en Avda. de la Borbolla, núm. 1 de Sevilla.

Expediente sancionador: S. 2003/038.

Interesado: Don Ricardo Alba Santamaría.

Acto notificado: Resolución Final de 28 de octubre de 2003, recaída en el expediente sancionador núm. S. 2003/038, en materia de telecomunicaciones.

Plazo para la interposición del recurso de alzada: Un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Sevilla, 24 de noviembre de 2003.- El Director General, Rafael García Ortiz.

### CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, de la Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador MA-34/03.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador MA-34/03 incoado a: Don Mohamed laaquich, titular del establecimiento «Pensión Cristina» con último domicilio conocido en C/ Salitre, núm. 4, de Málaga por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud del art. 53 del Decreto 110/86, sobre Ordenación y Clasificación de Establecimientos Hoteleros (BOJA núm. 69, de 15 de julio de 1986) y art. 61.3 de la Ley 12/99, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.ª planta (Edif. Administrativo de Servicios Múltiples) de Málaga, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes del trámite de audiencia por término de

quince días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime oportunos.

Málaga, 27 de noviembre de 2003.- El Delegado, Carlos Bautista Ojeda.

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*EDICTO de 28 de noviembre de 2003, de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando acuerdo de iniciación del expediente sancionador J-065/03-M seguido contra don David Carmona Rojas.*

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando la incoación del expediente sancionador que se cita por infracciones a la normativas en materia de Máquinas Recreativas y Azar.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Máquinas Recreativas y Azar, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación de Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Núm. expediente: J-65/03-M.

Notificado: Don David Carmona Rojas.

Último domicilio: C/ Maestro Cebrián, 16, 3.º Derecha (Jaén).

Trámite: Acuerdo de Iniciación.

Jaén, 28 de noviembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.

*ANUNCIO de la Dirección General de Espectáculos Públicos, Juego y Actividades Recreativas, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, 5.ª Planta, de Sevilla:

Interesado: José Luis Bórnez Barragán.

Expte.: SE - 42/03 - MR.

Fecha: 8.10.03.